

ESTUDIANTE NUEVO PREGRADO

Valor de inscripción \$0 * Según acuerdo N 3-C del 14 de mayo de 2020 en su artículo 7, el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo a la situación generada por COVID-19, autorizó el NO cobro de inscripción para 2020-2. Por lo anterior, NO DEBE pagar los derechos de inscripción ya que estos serán asumidos por la Institución*

1. Debe inscribirse como estudiante por **primera vez** a través de la página de la universidad www.unaula.edu.co en las fechas establecidas según calendario académico vigente.
2. Diligencie el formulario de inscripción, recuerde que NO DEBE pagar los derechos de inscripción.
3. Esté atento a la citación de la entrevista si es aspirante para alguno de los siguientes programas:
 - Derecho
 - Economía
 - Licenciatura en Ciencias Sociales

Para los siguientes Programas, la admisión no requiere del proceso de entrevista:

- Ingeniería Informática
 - Ingeniería Industrial
 - Contaduría Pública
 - Administración de Empresas
4. En caso de ser admitido, le llegará un correo electrónico con la notificación de admisión, el enlace para descargar la liquidación de matrícula general y el procedimiento a seguir.
 5. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago de la matrícula general, **puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo [aquí](#)** o dirigirse con el comprobante de pago a la oficina de Admisiones y Registro con la siguiente documentación:

- Fotocopia del acta de grado o diploma de bachillerato
- Fotocopia del registro civil de nacimiento
- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%
- Original y fotocopia del recibo de pago de matrícula

- Fotocopia del resultado de la prueba ICFES-SABER11
NOTA: Según el **Acuerdo N°28 del 4 de mayo de 2020** se autoriza al departamento de Admisiones y Registro, realizar bajo el concepto de matrícula condicional los registros de inscripción y matrícula de los aspirantes de los periodos 2020-2 y 2021-1 que se encontraban inscritas para la presentación de las pruebas Saber 11 del pasado **15 de marzo de 2020** y **9 de agosto de 2020**, para ello debe aportar el comprobante de inscripción a la presentación del examen de estado en las fechas descritas anteriormente.

- 2 fotografías con las siguientes especificaciones

Recientes, a color, fondo blanco, de medio cuerpo, de medio lado, tamaño documento. (3*4)

Para las mujeres, manga tres cuartos, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Para los hombres camisa manga larga, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Envío de papelería por correo electrónico

Recuerde que también puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo, [aquí](#).

NOTA: La papelería es indispensable para el proceso de matrícula, NO se reciben documentos incompletos.